



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008152-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a grado de cumplimiento de la Estrategia Impulso Joven 20/20.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas relativas a la Estrategia Impulso Joven 20/20:

- ¿Cuál ha sido el presupuesto ejecutado en 2016 y 2017 y cuál es el presupuesto previsto en 2018 para dar cumplimiento a los objetivos de la Estrategia Impulso Joven 20/20? ¿Cuál es la previsión total de presupuesto que se destinará hasta la finalización de la Estrategia?

- ¿Se ha ejecutado en su totalidad el presupuesto de cada una de las medidas previstas para 2016 y 2017? ¿Cuál es el grado de ejecución del presupuesto de cada una de las medidas en caso de que no se hayan ejecutado en su totalidad?

- ¿Han aportado cada una de las Consejerías el total del presupuesto que tenían previsto? ¿Cuál es el porcentaje de presupuesto que aporta la Junta de Castilla y León y cuál el de otros fondos (fondos europeos u otros)?

- ¿Qué tipo de colaboración se da entre las Consejerías implicadas para dar cumplimiento a la Estrategia? ¿Hay alguna metodología planteada para garantizar la coordinación y el planeamiento de las medidas?



- ¿Cuáles fueron las Diputaciones y entidades mayores de 20.000 habitantes que participaron en el proceso de elaboración de dicha Estrategia? ¿Por qué no hubo participación de entidades menores al margen de las Diputaciones?

- ¿Cuál es el grado de cumplimiento de los objetivos logrados en el tiempo que lleva vigente la Estrategia? ¿Se está realizando algún tipo de seguimiento de la efectividad y cumplimiento de las medidas establecidas? Si es así, ¿qué personas o entidades realizan dicho seguimiento y cuál es la metodología?

- ¿En qué mes del año 2018 se tiene previsto publicar la evaluación parcial que está contemplada en la Estrategia?

Valladolid, 29 de enero de 2018.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo